



PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA RURAL ISLA CHIDHUAPI AÑO 2018 - 2019

ENSEÑANZA + APRENDIZAJE =
FORMACIÓN DE PERSONAS.



INDICE	
I INTRODUCCIÓN	3
II ANTECEDENTES GENERALES	4
A) IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO	4
B) HORARIO DE FUNCIONAMIENTO	4
C) DIRECCIÓN, CURSOS, JEFATURA Y PERSONAL.....	4
D) CONSEJO ESCOLAR	4
E) DIRECTORIO DEL CENTRO DE PADRES	4
III CARACTERIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	4
IV NIVEL DE ESCOLARIDAD DE PADRES Y APODERADOS	5
V MARCO TEÓRICO-FILOSÓFICO	5
VI DEFINICIÓN DEL PERFIL	5
A) DOCENTE	5
B) ALUMNOS	5
C) APODERADO.....	5
D) RECURSOS HUMANOS QUE SE DESEMPEÑAN EN EL ESTABLECIMIENTO AUXILIAR + MANIPULADORA.....	5
VII DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL (FODA)	6
A) FORTALEZAS	6
B) OPORTUNIDADES.....	6
C) DEBILIDADES.....	6
D) AMENAZAS.....	6
VIII VISION	6
IX MISIÓN	6
X VALORES INSTITUCIONALES Y COMPETENCIAS	7
XI OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	7
A) ÁREA PEDAGÓGICA	7
B) ÁREA RELACIÓN CON EL ENTORNO	7
C) ÁREA DE ORGANIZACIÓN.....	7
XII ÁREAS DE MEJORAMIENTO DE LA ESCUELA + ASPECTOS A ANALIZAR 7	
A) GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	7
B) ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO ESCOLAR	7
C) DESARROLLO CURRICULAR	7
D) METODOLOGÍA Y ROL DEL PROFESOR.....	8
XIII DIMENSIONES	8
A) GESTIÓN PEDAGÓGICA	8
B) LIDERAZGO	8
C) CONVIVENCIA ESCOLAR	8
D) GESTIÓN DE RECURSOS.....	8
XIV PERFIL DE EGRESO DE NUESTROS ALUMNOS Y ALUMNAS DE 6° AÑO BÁSICO	9
XV PROYECCIONES 2016-2017	9
XVI CONCLUSIÓN	10

I INTRODUCCIÓN

Año tras año, debemos generar como entidad educativa un proceso de enseñanza-aprendizaje equitativo e inclusivo, lleno de oportunidades y desafíos que nos permitan la formación académica y valórica de esas pequeñas “personitas”.

Nuestro PEI presenta los antecedentes generales del establecimiento, la vinculación de los planes exigidos por el ministerio, su caracterización, el marco teórico, filosófico, el perfil de definición del docente, alumnos, apoderados y personal laborante de nuestra escuela, el diagnóstico institucional, misión y visión, aprobadas por la comunidad escolar en sus modificaciones respectivas, objetivos y dimensiones, entre otros, los que pasarán a constituir nuestro foco a seguir y los logros a conseguir como comunidad educativa inclusiva.

II ANTECEDENTES GENERALES

A) IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO: La Escuela Rural Isla Chidhuapi se encuentra ubicada en el sector del mismo nombre, a 5 millas de Calbuco, apróx.

Es una comunidad de más de 600 habitantes, dedicados fundamentalmente a la recolección de mariscos y pescados, además de trabajos permanentes y esporádicos, realizados en cultivos de salmoneras y choreras del sector.

B) HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: Nuestro establecimiento, de carácter multigrado, funciona semanalmente con 38 horas pedagógicas para dos cursos multigrado (de 1° a 4° básico y de 5° a 6°). Nuestros alumnos (as) ingresan a las 8:15 horas y egresan a las 16:00 horas. Para los docentes y encargada, los horarios fluctúan entre las 8:00 horas y las 17:30 horas, en horarios que adjuntamos como anexo.

C) DIRECCIÓN, CURSOS, JEFATURAS Y PERSONAL:

NOMBRES	CARGOS
GEMITA E. ALVARADO BARRIA	ENCARGADA + PROFESORA DE 5° Y 6° BÁSICOS
MARGOT BARRIA VARGAS	PROFESORA DE 1° A 4° BÁSICOS
M. NURY VELASQUEZ S.	AUXILIAR
ERMELINDA MANSILLA M.	MANIPULADORA

D) CONSEJO ESCOLAR

NOMBRES	CARGOS
GEMITA E. ALVARADO BARRIA	PROFESORA ENCARGADA DE ESCUELA
GLORIA MANSILLA	PRESIDENTA DEL CENTRO DE PADRES
MARGOT BARRIA VARGAS	DOCENTE DE AULA
PAOLA VILLARROEL PARANCÁN	REPRESENTANTE DEL SOSTENEDOR
MARI NURY VELASQUEZ	AUXILIAR

E) DIRECTIVA DEL CENTRO DE PADRES

NOMBRES	CARGOS
GLORIA MANSILLA	PRESIDENTA
FABIOLA MANSILLA	VICE-PRESIDENTA
MACARENA MUÑOZ	SECRETARIA
DEISE SOTO	TESORERA

III CARACTERIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

La Isla Chidhuapi cuenta con un establecimiento educacional desde hace más de 100 años. Actualmente nuestra escuela cuenta con una matrícula de 15 alumnos que promedian alrededor del 97% de asistencia distribuidos en dos aulas multigrado de 1° a 4° y de 5° a 6° básico. Cuenta además con oficina, sala de computación, etc. Posee una vulnerabilidad de más de 85%, 5 alumnos pertenecientes a Chile Solidario y alrededor del 98% de cobertura alimenticia por parte de JUNAEB.

Trabajan en esta unidad educativa una docente a cargo con 44 horas, una docente con 40 horas, una auxiliar y una manipuladora. Nuestra escuela está adherida al Microcentro Nuevo Despertar. Existe en el entorno inmediato de nuestro establecimiento organizaciones tales como: Junta de Vecinos, Clubes Deportivos, Centro Católico, agrupaciones agrícolas, etc.

III NIVEL DE ESCOLARIDAD DE PADRES Y APODERADOS

De un total de 14 apoderados: ENSEÑANZA MEDIA COMPLETA: 3
ENSEÑANZA MEDIA INCOMPLETA: 2
ENSEÑANZA BÁSICA COMPLETA: 3
ENSEÑANZA BÁSICA INCOMPLETA: 6
TOTAL: 14

IV MARCO TEÓRICO-FILOSÓFICO

Al trabajar en una escuela con realidad multigrado, el trabajo personalizado es particularmente complicado, por lo tanto entregamos las herramientas que mayoritariamente le permiten a los alumnos (as) construir sus propios procedimientos para resolver ciertas problemáticas. De esta manera incentivamos la participación y la interacción de nuestros educandos y sus pares para compartir experiencias significativas y para el logro y adquisición de conocimientos nuevos y significativos con nuestra permanente guía y labor pedagógica, en un auténtico enfoque constructivista.

V DEFINICIÓN DE PERFIL

A) DOCENTE: Responsable, competente, empático, motivador, incentivador, reconocedor de espacios educativos, comprometido, favorecedor del desarrollo de competencias, habilidades y destrezas, articulador entre los diferentes estamentos de un establecimiento, inclusivo.

B) ALUMNOS: Responsable, respetuoso de sí mismo, de sus pares y de su entorno, capaz de integrarse grupalmente, proactivo, empático, inquisitivo, capaz de desarrollarse académicamente, artísticamente y deportivamente, con gran autoestima.

C) APODERADO: Responsable, respetuoso, cooperador, inquisitivo. Que sean partícipes y favorecedores de los proyectos del establecimiento. Comprometidos con el desarrollo pedagógico y extracurricular de sus hijos.

D) RECURSO HUMANO QUE SE DESEMPEÑA EN EL ESTABLECIMIENTO (AUXILIAR + MANIPULADORA): Responsable, respetuoso, solidario, empático, activo, acogedor, comprometido.

VI DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL (FODA)

A) FORTALEZAS	Profesores comprometidos con el desarrollo del programa y planes exigidos por el ministerio como: plan de gestión de convivencia, plan de sexualidad y género, plan de formación ciudadana, plan de inclusión, plan de seguridad, plan de desarrollo profesional.
	Alumnos (as) con gran autoestima.
	Buenos canales de comunicación profesor-alumno y viceversa
	Talleres mensuales de Microcentro con intercambio de experiencia.
	Aplicación continua de PME.
	Infraestructura del establecimiento en buen estado – escuela segura, cuenta con plan de seguridad actualizado.
	Facilidad en situaciones específicas, en lo referente a la organización de la comunidad educativa.
	Planificaciones contextualizadas en textos guías del docente.
	Escuela abierta a la comunidad.
	Escuela inclusiva.
B) OPORTUNIDADES	Alumnos y alumnas con 100% de continuidad de estudios.
	Docentes con oportunidad de perfeccionamiento docente.
	Resultados SIMCE en alza.
	Instalación de laboratorio de computación.
	Trabajo comprometido con la comunidad educativa, enfocando las necesidades de los educandos.
	Seguimiento de planes, solicitados por el MINEDUC (Inclusión, Seguridad, Etc.)
C) DEBILIDADES	Ausencia de docentes de especialidad, sobretodo en el área de computación.
	Ausencia de figura paterna en el establecimiento.
	Establecimiento sin presencia de Educación Pre-básica.
	Falta de docente competente en idioma inglés.
	Atención de permanente de un especialista a alumnos (as) con currículo dispar.
	Apoderados no se informan a cabalidad del PEI y reglamentos del establecimiento.
	No continuidad de docente de Educación física y Salud, asistente de aula, no se continuó con el trabajo ya establecido e incorporado en el establecimiento.
D) AMENAZAS	Problemas de alcoholismo y presencia de clandestinos en la comunidad.
	Baja natalidad que lleva a baja matrícula anual.
	Falta de oportunidades y proyección en la comunidad, lo que conlleva a la emigración familiar.
	Problemática de contaminación ambiental en la isla.

VII VISIÓN

Queremos una comunidad educativa segura, con docentes capacitados, con una buena convivencia e inclusión en los procesos de enseñanza aprendizaje, formando ciudadanos integrales, conscientes de su sexualidad y cuidado del medio ambiente.

VIII MISIÓN

Mejoraremos los procesos de enseñanza aprendizajes y de convivencia inclusivas, en un ambiente seguro, respetando las normas establecidas y condición de género de los y las estudiantes, con la formación continua de docentes, integrando al aprendizaje el cuidado del entorno.

IX VALORES INSTITUCIONALES Y COMPETENCIAS

Valores como colaboración, respeto, solidaridad, responsabilidad, inclusión, tolerancia, empatía, compromiso, organización, participación, mejoramiento, motivación, estimulación, protección, formación, serán trabajados y constituirán los pilares de nuestra comunidad educativa.

X OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

A) ÁREA PEDAGÓGICA

- Mejorar rendimiento de Matemática y Lenguaje y Comunicación en lo referente a los ejes más descendidos y escritura respectivamente.
- Uso de Rincón lector y matemático.
- Lograr la continuidad de estudio en un 100% de todos los egresados de 6° básico.

B) ÁREA RELACIÓN CON EL ENTORNO

- Reconocer su entorno como un espacio educativo.
- Identificar problemas medioambientales en su comunidad.
- Transmitir a la familia la importancia del respeto y conservación de su entorno.

C) ÁREA DE ORGANIZACIÓN

- Lograr que los padres y apoderados participen en las actividades curriculares y extra programáticas de sus hijos.
- Incentivar el compromiso de padres y apoderados en la supervisión y desarrollo del quehacer escolar de sus hijos.

D) ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

- Implementar Plan de gestión de Convivencia y de Formación Ciudadana.

XI ÁREAS DE MEJORAMIENTO DE LA ESCUELA + ASPECTOS A ANALIZAR

A) GESTIÓN INSTITUCIONAL

- PEI como instrumento articulador de todos los programas, proyectos y reglamentos de la escuela.
- Que existan canales de comunicación fluidos para cada uno de los estamentos de la escuela.
- Integrar y comprometer a padres y apoderados en la revisión y aceptación del manual de convivencia / reglamento interno.
- Se cuenta con plan de Gestión de la Convivencia Escolar, Plan Integral de seguridad escolar y sus respectivas formaciones de comité.
- Creación de directiva de Centro de alumnos/as y sus funciones.

B) ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO ESCOLAR

- Utilización de recursos educativos y audiovisuales existentes en el establecimiento para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de todos los alumnos.
- Incremento de material audiovisual dentro del establecimiento con los trabajos de los alumnos (as).
- Visualización en diferentes espacios del establecimiento y las normas de convivencia establecidas en conjunto con los alumnos (as).

C) DESARROLLO CURRICULAR

- Favorecimiento de desarrollo de competencias, habilidades y destrezas acordes con los OFT y los CMO de los planes de estudio vigentes.

D) METODOLOGÍA Y ROL DEL PROFESOR

- Motivación constante a todos los alumnos (as) en la realización de trabajos individuales y grupales.
- Diálogo e incentivo de valores que promueven el quehacer escolar y social de manera positiva.
- Incentivar el apoyo con pares aventajados a los alumnos con rezago pedagógico.
- Acogida y estimulación de preguntas, dudas, afirmaciones y respuestas de los alumnos (as) como factores relevantes en su proceso enseñanza-aprendizaje.
- Estímulo a la lectura diaria (silenciosa y oral)

XII DIMENSIONES

A) GESTIÓN PEDAGÓGICA

- ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA: Mejorar el monitoreo y retroalimentación de aprendizajes de todos los alumnos (as) en la asignatura de Matemáticas y Lenguaje, específicamente en el área de escritura.
- APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES: potenciar lo lúdico como estrategia significativa para la adquisición de contenido en las asignaturas de matemática y lenguaje.

B) LIDERAZGO ESCOLAR

- PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS: Reactualizar el PEI de acuerdo a la normativa vigente, definiendo los sellos institucionales de forma participativa.
- Hacer visible en el establecimiento para toda la comunidad educativa la misión, visión, valores institucionales de nuestra escuela, para generar mayor identidad y pertenencia con la unidad educativa.
- Se cuenta con emblema institucional, como por ejemplo, el estandarte y el himno que identificarán nuestro establecimiento.

C) CONVIVENCIA ESCOLAR

- FORMACIÓN: Desarrollar en todos los estudiantes la formación de mejores actitudes y comportamientos.
- Actualizar y difundir el reglamento interno de la escuela con las modificaciones realizadas de acuerdo a la normativa vigente.
- Se cuenta con plan de Gestión de Convivencia Escolar y la formación de su respectivo comité.

D) GESTIÓN DE RECURSOS

- GESTIÓN DEL PERSONAL: Capacitar al personal directivo y docente del aula, de acuerdo a los requerimientos del establecimiento.
- GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS: La unidad educativa difunde y promueve el PEI con las redes existentes en la comunidad.
- GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS: Estudiantes desarrollan de mejor forma sus aprendizajes utilizando diversos materiales didácticos, recursos TIC e Internet en la medida que sea posible.

- DIMENSIÓN COMUNITARIA RELACIONAL: Propiciar en un 100% la apertura del establecimiento hacia la comunidad, ya sea en prestación del recinto (reuniones, cursos, etc.) como de diversos insumos en caso de ser necesario.

XIII PERFIL DE EGRESO DE NUESTROS ALUMNOS Y ALUMNAS DE 6° AÑO BÁSICO

Alumno (a) con:	Formación académica y valórica, donde se destaquen el respeto (a sí mismo, a sus pares, a su entorno), la cooperación, la responsabilidad, la solidaridad, el ser proactivo, etc.
	Capaz de integrarse grupalmente, inquisitivo, que desarrolle ideas, que consulte, afirme y responda de manera clara y concisa.
	Con manejo de las 4 operaciones aritméticas básicas.
	Que sea capaz de desarrollarse, en lo académico, artístico y deportivo.
	Que tenga expectativas de estudio.

XIV PROYECCIONES 2018.

- Adquisición de vestuario representativo del establecimiento.
- Adquisición de vestuario folclórico.
- Adquisición de insumos para premiación en el caso específico de escritura.
- Actividades que generan el crear conciencia en nuestra comunidad educativa del cuidado y protección de nuestro entorno inmediato y la prevención de posibles riesgos de pérdida natural, implementando el cierre perimetral del establecimiento con especies nativas.

XV CONCLUSIÓN

Siempre es importante preguntarse como Unidad Educativa, cómo debe ser y qué se debe desarrollar en nuestro establecimiento para la obtención de logros en proyecciones que se analizan con anterioridad y plantearse cada vez nuevos desafíos, que serán plasmados en nuestro Proyecto educativo institucional.

El trabajar mancomunadamente en redes: alumnos, docentes, apoderados, microcentros, encargados de UTP, se constituye una entidad educativa segura, con sus propios sellos, visión, misión, oportunidades y desafíos, que nos permitirán desarrollarnos en una escuela inclusiva, que tenga apertura hacia toda la comunidad, con alumnos y alumnas con total progresión de estudios, con una formación académica y valórica, que les permitirá desarrollarse como personas, con una formación ciudadana, con padres comprometidos con la educación y formación de sus hijos.

Precisamente esta importante formación de personas, en lo académico y valórico, nos permite visualizar lo vital del proceso enseñanza-aprendizaje, donde debemos mejorar continuamente los niveles de aprendizaje, para que constituyan aprendizajes significativos, donde los espacios educativos sean cada vez más amplios, con espacios abiertos para la apertura de criterios, respetando la identidad de género e integrando la afectividad y sexualidad, para conducir sus proyectos de vida, que los llevarán a comprender la etapa de desarrollo que están viviendo.

Nuestro PEI hace uno y expone lo que se ha proyectado con mucha anterioridad con nuestra comunidad educativa. Nuestro sello educativo constituye lo que toda escuela debe tener, hacer y lograr: “enseñanza + aprendizaje = formación de personas”.